



SAINETE POLÍTICO.

¡QUE PASE ALGO!

Porque, señores, la verdad es que yo me considero estado en mis intereses, y como yo todos los que figuramos en el presupuesto de ingresos.

Nosotros pagamos, no sólo los servicios públicos, sino las haraganerías privadas.

Además de costear el sueldo del guardia de orden público que se duerme á la puerta de nuestra casa, costeamos la cesantía de Sagasta, la de Alonso Martínez, la de Pomada Herrera; pagamos el sueldo del general Martínez y del general Jovellar, y del general Valmaseda y de una procesion interminable de generales.

El guardia ya cumple su mision durmiendo, el empleado cumple la suya no yendo á la oficina; ¿por qué no han de cumplir la suya esos generales y esos políticos, á quienes no se exige otra cosa sino que nos entretengan con sus disensiones?

Lee usted la prensa y se entera de que la politica está echando la siesta.

Va usted al café de la Iberia y no encuentra un murmurador por un ojo de la cara.

Encuentra usted un amigo, le pide usted noticias, y contesta «que no ocurre nada,» «que no pasa ahora nada.»

¿Está eso bien? ¿Así invertimos nosotros el dinero?

¿Pagamos los políticos para que se nos vengán despues diciendo que no ocurre nada?

Yo creo que tenemos derecho á pedir que ocurra algo!

Los fusionistas tienen el deber de incomodarse contra el Ministerio; pero de incomodarse de veras, segregando bilis, marcando las cejas, abriendo los ojos, echando espuma, crispando los nervios. ¿Qué otra mision tienen en el campo político? ¿No cobra el que ménos 30.000 reales por poner cara *feroché*?

En cuanto á los ministeriales tienen tambien sagrados deberes que vemos desatendidos.

Si se descuenta el agarrotado en Madrid, los fusilados en Ciudad-Real y los próximos á morir en esos patibulos provinciales, ¿qué han hecho en estos últimos días?

Hace una semana que no se descubren irregularidades, hace diez días que no vemos una falsificación, ni un es-

cándalo administrativo, ni un decreto extemporáneo ó irregular.

Francamente, señores, me parece que para eso no sacamos el dinero del bolsillo los contribuyentes; y el mismo derecho que tiene el público á pedir en los teatros que le hagan reir ó llorar, que para eso paga, tenemos los contribuyentes para pedir que continúe entreteniéndonos la comedia conservadora.

Al cabo, el Sr. Balaguer nos ha distraido con su discurso de *paella* para cosa de un mes. Se declaró muy liberal, su liberalismo dió miedo aquí, se escandalizó Martínez Campos, se encogió de hombros Sagasta, cantaron un coro los comités constitucionales, se indignaron los comités conservadores-fusionistas... y luego rectificó el Sr. Balaguer, cayó el telon, se apagaron las candilejas y nos quedamos á oscuras.

Vino luego la cuestion de ceremonial. Se declaró cosa interesante lo de si había de ser *príncipe ó infanta*, hicimos cuanto pudimos por interesarnos en la cuestion, ¡y poco trabajo que nos costó!... pero á los tres días, como la cuestion no era de primera fuerza, se apagó el entusiasmo, se enfriaron los acalorados y todo quedó en silencio.

Pues bien, ¿con qué derecho queda aquí en silencio la politica?

¡Ea! manos á la obra. Sr. D. Antonio; y usted, señor D. Práxedes.

Ya están ustedes bañados y descañados y traqueteados del tren.

Ahora venga una cuestion cualquiera de esas que parece que son en pró del país, aunque ya sabemos que todo es broma.

Que pinche uno de ustedes, que se queje el otro, que se arme zalagarda, vengan denuncias, vengan irregularidades, vengan decretos, y ascensos, y denuncias, y un bailecito de gobernadores, de eso que se llama combinacion.

Venga algun clamoreo de jesuitas, algun secuestro, alguna falsificación, algun alboroto por consumos, algo, en fin, de eso que nos resarza del dineral que gastamos.

En fin... ¡qué pase algo!

¡O que nos devuelvan el dinero!!

A «EL IMPARCIAL.»

Ni agradecemos tus defensas que son ataques encubiertos, ni se nos da un ardite del tono despreciativo con que nos tratas. Tuviéramos esclavos que explotar, caminos de hierro que adquirir, bancos que fundar ó destinos que conceder, y ya te veríamos prodigarnos frases rayanas á la adulacion y piropos lindantes con la bajeza; que tal es tu sistema y tales los medios que empleas para vivir y medrar.

¡Qué párrafo más redondo y más rotundo el anterior! ¡No hay como estar en lo cierto para ser elocuente! Pero no es esta ocasion de elogiarnos.

Al ocuparte, caro *Imparcial*, de la estúpida delacion de *El Fénix* contra nosotros, diste por sentado que habíamos dirigido ataques *injuriosos* á la Compañía de Jesús, siendo falso de todo punto. Injuria, por si lo ignoras, aun cuando la usas á menudo contra los demócratas, es toda expresion proferida ó accion ejecutada en deshonor, descrédito ó menosprecio de otra persona, y nosotros no hicimos nada de eso en el artículo titulado *El talento de los jesuitas*.

Dijimos, sí, que la fuerza de la Compañía estriba en la práctica del principio de asociacion, y que ese principio tiene tal eficacia, que ha dado vigor y poderío á sociedades fuera de la ley. ¿Es esto suficiente para decir, como *El Fénix*, que confundimos á esas sociedades con los jesuitas?

¡Ay, amigo *Imparcial*! Es necesario fijarse mucho en lo que se escribe, para no faltar á la verdad tan descaradamente, y no exponerse á oír cosas desagradables.

Tu ligereza nos permite hoy hombreamos contigo, y vamos á darte un consejo.

Mira, hijo, tú no sabes cómo está el mundo, ni lo maliciosas que son las gentes. Preocupado con tus suscripciones y tus anuncios y tus negocios, ignoras lo que de ti se dice. Háse dado en afirmar que la democracia te sirve de máscara; que no te declaras ministerial porque has resuelto el problema de tocar las ganancias de ese juego sin exponerte á las pérdidas; que te interesas en todo lo que perjudica al país; que tu política se encierra en tu caja; que eres envidioso de la prosperidad ajena y avaro de la propia; que á trueque de comerse las lentejas venderías doscientas veces el derecho de primogenitura; y en fin, chico, horrores.

Como tu conducta, aquí en confianza, justifica esas habillitas; como deprimiste á tus amigos en el poder y hoy los vejas y calumnias en la oposicion; como en todos los asuntos de ochavos has tenido siempre la desgracia de ir contra los intereses del país, la opinion, francamente, se ha pronunciado en contra tuya, y te pone que no hay por dónde agarrarte; y así, lo mejor, en nuestro concepto, sería que te declarases abiertamente canovista, recogieras el fruto de esa para tí pequeña traicioncilla, y te retiraras á buen vivir; no haga el diablo que un soplo de mal viento dé al traste contigo cuando ménos lo pienses.

No dudes de la buena fe de nuestro consejo y siguelo, que no te lo damos por vengarnos de tus desvíos ni por temor á tus iras. Sólo una cosa pudiera atemorizarnos viniendo de tí, y es un elogio; que has llegado al punto de ofender á quien alabas.

Dispensa el tono un poco duro que empleamos al empezar este artículo, y sigue nuestro consejo, que te tiene mucha cuenta.

Á «EL FÉNIX.»

Y ahora vamos contigo, soplón ingerto en jesuita, polizonte disfrazado de carea, lenguaraz como devota averiada, insolente como sacristan trabacaire, judas de aficion, delator por oficio; neo, en fin.

Si tuvieras algo de aquello que se comió un tocayo de tu rey de botarga, tirarías esa pluma calumniadora que has empleado, lo mismo en descrédito de altas personas á quienes hoy procuras servir á las órdenes de Pidal, que en insertar noticias absurdas para levantar el espíritu de *brigandaje* de los Santacruz, Rosa Samaniego y otros de tus secuaces más distinguidos; pero no lo harás, que eres consecuente en lo pequeño y firme en lo bajo y despreciable.

Si te ha revuelto la bilis la confirmacion de poderes á Nocedal, ¿por qué no la desahogas con el mamarracho del Toison, y no arremetiendo contra nosotros y llamando la atencion del fiscal de imprenta sobre nuestros escritos? ¿Qué te ha válido la delacion? ¡Anda, agente sin medalla de la policia secreta!

Desde que escribiste *Verdugo y sepulturero*, drama patibulario donde vaciaste tus instintos, estás representando primorosamente esos dos personajes repugnantes, ora aborciendo reputaciones, ora enterrando honras: ya promoviendo guerras civiles, ya ensalzando actos de salvajismo; y ahora que no puedes ejercer en grande escala tu oficio, te entretienes en delatar periódicos al fiscal de imprenta. ¡Esbirro!

Un colega, *La Union*, á quien estamos agradecidos, dijo, ocupándose del asunto:

«*El Fénix* de anoche llama la atencion del fiscal de imprenta sobre algunos párrafos de un artículo publicado por un periódico semanal.

Aquí de la frase de Victor Hugo.

«Hay algo más horrible que el verdugo; su ayudante.»

Adulador estuvo el apreciable colega con *El Fénix*, y cruel con el ayudante del verdugo. Hay comparaciones que no pueden hacerse. Si ejecutar ciertos actos para vivir es horrible, ¿qué no será ejecutarlos por aficion?

Pero te estamos dando demasiada importancia, corchete de la prensa, y vamos á terminar este artículo devolviéndote bien por mal, cosa desusada entre los de tu calaña.

¡Admírate! Nosotros, ofendidos por tí, estamos trabajando en obsequio tuyo, y poco hemos de poder ó te buscamos una plaza de polizonte para que ganes algo, estés en tu centro y vivas en tus glorias. Ya tenemos cartas de recomendacion para el gobernador civil de la provincia, ¡quizás antes de la semana próxima te enviaremos la credencial.

Aunque tu nombre es la mejor garantia, no dudes de que encareceremos tus sobresalientes condiciones para el cargo y elogiaremos tus servicios.

No agradezcas lo que hacemos por tí; es justicia que se te debe. Sólo podría haber un inconveniente para elegirte el que los individuos del ramo no te quisieran por compañero. En tal caso no tendrías más recurso que seguir desempeñando gratis el papel de polizonte, sin desatender por eso los dos de tu drama inmortal.

Sería una lástima y una torpeza del Gobierno.

¿Quién, como tú, podría enterarle, en odio á tu amo Nocedal, del día en que trataran de echarse al campo las careas?

De todos modos, descuida, que nosotros haremos cuanto podamos para proporcionarte el destino que mereces.

Y ¡al diablo, soplóncillo! y aprende á volver bien por mal.

Te hemos hablado en tu lenguaje, escribidor de plazuela y literato de barricada, para que nos entiendas. Otro favor que no agradecerás, alguacil.

MODELO DE CIRCULAR.

Ya ha empezado el movimiento de la lucha electoral; ya publicó don Francisco su anunciada circular, recomendando á su gente estricta imparcialidad, en la que viene a decirles, poco ménos, poco más, lo que en Montiel diz que dijo el señor de don Beltran:

«Ni quito ni pongo rey, mas sirvo á mi credencial»

La circular, ya se sabe, no habia de publicar esos resortes secretos que el ministro empleó ya cuando presidió otras veces la misma lucha campal; pero por un funcionario, persona de probidad, he logrado ayer hacerme con un exacto ejemplar del breve de don Francisco á la grey ministerial.

Dice, poco más ó ménos, la secreta circular:

«En la próxima campaña debe triunfar el Gobierno; depende de que él sea eterno la felicidad de España.

No escatime usted zapatos en ir de aquí para allí.

¡Cuidadito con que ahí no triunfen mis candidatos!

Vigile todos los puntos,

reprima los alborotos,

y si nos faltasen votos

incluya usted los difuntos.

Hay que dar pruebas de activos

y contar cual votos ciertos,

en nuestro favor los muertos;

pero en contra ¡ni los vivos!

De los alcaldes, ni uno

de luchar se desentienda;

suélteles usted la rienda

aunque se deshoque alguno.

Si contrarios diligentes

vay á otro punto á votar

y puentes hay que pasar...

¡cheche usted abajo los puentes!

Usar diferentes trazas

cubiertas ó no encubiertas,

y ser pródigo en ofertas

y pródigo en amenazas.

Mucho mimo á los del gremio;

debiendo contribucion,

si son nuestros, el perdón,

si son contrarios, apremio.

Al que chille se le meta

en una prision oscura,

y además se le asegure

con mordaza y con grillote.

Con estas disposiciones,

nada más que elementales,

resultan ministeriales

todas las circunscripciones.

Ya sabe usted; no ser manco,

y tino en el prometer.

aunque puede usted ofrecer

por cada voto un estanco;

por un par una alcaldía,

á elegir de Ceca ó Meca;

por dos pares una beca;
por veinte una canonjía.

Puede usted ofrecer sin miedo,
asi en progresion igual,
el báculo arzobispal
de la Sede de Toledo

Prudencia y penetracion;
la va en ello el uniforme;
y si no está usted conforme
presente la dimision.»

¡LOS HE VISTO!

Ya puedo morir tranquilo.

Era un niño, y mi abuelo que habia alcanzado aquellos felices tiempos de palizas á los liberales, sopa conventual, rosario de la aurora, rondas de pan y huevo, retablos en cada esquina, milagros á cada hora y hambre á cada minuto, me hablaba de los frailes, describiéndome sus trajes, sus molletes, sus alforjas... y tanto me entusiasmaba, que maldije en más de una ocasion á los pícaros liberales que tan mal se portaron con ellos.

Más tarde, cuando el espíritu moderno empezó á pervertirme, en vez de aquella admiracion, sentia cierto reconcomio cuando de ellos se hablaban, riyéndome como un tonto cuando un dibujante me ofrecia la imagen de un fraile, ó un escritor describia sus costumbres, y censuraba benévolutamente á los liberales que me habian impedido admirar el tipo.

Cuando héte aquí que hace tres noches, hallándome con un amigo en la Carrera de San Jerónimo, ví cruzar por delante de mí dos frailes como dos soles...

¡Dios de mis antepasados! ¡Qué deslumbramiento!
¡Qué admiracion! ¡Qué éxtasis!

Yo no podia, por haber olvidado las descripciones de mi abuelo, decir á qué Orden pertenecian... ¡pero que eran frailes? ¡Oh! hubiera apostado mi cabeza...

Si, eran frailes. Frailes auténticos, verdaderos... no dibujados, ni pintados... Frailes que andaban, se movian, que llevaban la cabeza descubierta... los *pinreles* (piés) con sandalias... Gordos, rollizos, hermosos... con la capucha echada atrás y al aire el simpático cerquillo...

¡Oh! ¡Qué alegría! Era el pasado que se animaba, que se ofrecia á mis ojos... la Pompeya frailuna sepultada por la lava de la revolucion... Era Goya, era D. Ramon de la Cruz... las duquesas amantes de Pepe Hillo... los duques esclavos de las manolas... Era el chocolate en jícaras como soubreiros de copa... era todo el comienzo del siglo lo que se alzaba delante de mí...

«Un milagro y me hago Nocedal, es decir, neo,» exclamé en un momento de entusiasmo, dirigiéndome á los dos padres que ya habian desaparecido...

Y desde entonces, perturbado, casi loco, he estado dudando de si aquella aparicion fué real ó fingida, cuando la lectura de un querido colega, *El Demócrata*, ha llevado mi espíritu á otras regiones más serenas.

Hablando del exoreismo verificado en un pueblo de Cataluña, dice...

Pero este suceso artículo aparte merece.

¡NO HABERLOS VISTO!

¡Oh! ¡Quién hubiera estado en Palleja el dia en que el párroco ahuyentó setenta y cinco demonios del cuerpo de una jóven!



¡Setenta y cinco! ¡Una legion!

Parece que la tal jóven se encontró convertida sin saber como, en casa de huéspedes, y que acudió al cura para que dictara sentencia de desahucio; que éste, á solas con ella y con ellos, trató de celebrar juicio de conciliacion, y que no resultando avenencia, fueron á primera instancia, donde dictaron auto contra los inquilinos, verificándose el desahucio en esta forma:

Arrodillada la dueña de la casa de huéspedes en medio de la iglesia, con una estola arrollada al cuerpo y un crucifijo en la cabeza, el cura intimó á los diablos la salida, preguntándoles á la vez que por dónde querian verificarla, á lo cual contestaron que estaban haciendo la maleta, y que saldrian por el piso bajo de la casa, por los piés.

El buen cura rezando el Credo con todos los testigos, aguardó á que cumplieran su palabra los setenta y cinco; y como viera que andaban perezosos y rehacios, les mandó salir de nuevo, lo que tampoco ejecutaron; y entónces, abriendo la puerta de la iglesia y golpeando el suelo con el pié, los plantó de patitas en la calle, dejando la habitacion completamente desocupada, aunque creemos que sucia y con mal olor, por ser los diablos gentes poco aseadas de suyo.

Nunca me perdonaré no haber presenciado la salida de aquellos canallas. ¡Cuánta hubiera sido mi alegría al verlos abandonar el cuerpo de aquella infeliz jóven donde estarían como sardinas en barrica!

Tambien fué ocurrencia meterse tantos en un cuerpo. ¿No podian, como los soldados al llegar á un pueblo, haberse alojado á discrecion, en diferentes casas?

Buen chasco se han llevado.

Como han estado haciendo diabluras tantos años sin que nadie les hiciera caso, creyeron que estábamos todavía en el periodo de 1835 á 1874, y se metieron de rondon en el cuerpo de la jóven aquella.

¡Torpes! Aquel periodo pasó para no volver, y hoy estamos en el año de gracia de 1880, en el último tercio del siglo XIX; y hemos adquirido ilustracion bastante para reirnos de aquellos desventurados españoles que ni creían en vosotros ni os hacian caso alguno.

¡Ya vereis, ya vereis la que os espera en esta tierra de Cánovas, Pidalés y frailes!

Á DON ANTONIO.

EPITALAMIO.

¿Conque se casa usted? el matrimonio es ley de Dios para la humana grey. Cumpla usted esa ley (oh, don Antonio!), siquiera por cumplir alguna ley.

Yo aplaudo sin reservas, francamente, esa heroica y formal resolucion; no está bien, ¿qué ha de estar? el presidente á solas con un hombre ¡y con Ramon!

Un monstruo como usted, que tanto vale vivir aislado, ¡en soledad vivir! La patria, en la que tanto sobresale, no debe tolerarlo, en mi sentir.

No debe usted ser ménos que Sagasta, que Alonso, y que aun el mismo general; ni es cosa de perder su egregia casta, casta conservadora-liberal.

Que salga usted de la viudez desuso; deseche el matrimonio la aversion. Matrimonio es fusion, y á usted, lo creo, le carga y le revienta la fusion.

Pero ¿qué importa el nombre? ¡Bagatela! «No hace el nombre á la cosa» es un refran. Lo que la patria quiere, lo que anhela, es que se case usted; ese es su afan.

Las riendas del Gobierno dejaría, entregado á los goces del amor, y por mal que lo hiciese, no lo haría peor que lo hace usted su sucesor...

Yo le ofrezco desde hoy un buen regalo: un juego de ministros muy cabal, ó de plata Meneses ó de palo... Ministerio mejor que el actual.

Conque, cásese usted. El matrimonio es ley de Dios para la humana grey. Usted debe cumplirla, don Antonio, siquiera por cumplir alguna ley.

LA PRENSA Y LOS TEATROS.

Grande algarada se ha armado en la prensa con motivo de la conducta de un empresario con un periódico. Gritos, protestas, arrepentimientos tardíos, propósitos de la enmienda, de todo ha habido.

Nosotros, dando la razon á los que tratan de remediar esos males, no acudiremos, sin embargo, á la renuion de periodistas que se proyecta, porque no necesitamos estímulos para cumplir con nuestro deber, ni compañía para obrar con entereza. Nos basta saber que debe hacerse para hacerlo, importándonos poco la conducta de los demás.

Por de pronto, ya se habrán convencido los iniciadores de la renuion, que la colectividad no responde nunca á esos llamamientos y que es necesario decidir aisladamente.

Entre los periódicos que no se han adherido figura uno democrático por cierto, que, ó se gasta las ganancias en localidades, ó debe tener sacrificadas á las empresas con peticiones de palcos y butacas para los redactores, las familias de los redactores, los amigos de los redactores, y no sabemos si hasta para los amigos de los amigos de los redactores. Lo mismo en estrenos, que en beneficios, que todas las noches, esos felices mortales inundan los teatros; y al otro día, leyendo el juicio que hace el periódico de la función, es cuando se sospecha que las butacas y palcos fueron gratis, de *tisus*, como se dice ahora en el lenguaje de bastidores. Y esto es muy natural. El agradecimiento ó la esperanza de nuevos favores, ahuyenta de sus líneas la severidad y la justicia.

El mal es antiguo; otros periódicos han propuesto ántes de ahora el remedio, y nada se ha conseguido.

Por eso nosotros, apartándonos de los que callan y de los que hablan, aunque simpatizando con éstos, decimos sencillamente, para que tome acta quien quiera:

Ni recibiremos localidades de ninguna Empresa, ni el no recibirlas influirá en nuestros juicios.



La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha confirmado en pocas dias infinidad de sentencias de muerte.

Si conforme se llama Sala de vacaciones se llamará Sala de actividad...

Ni pensarlo quiero.



El cardenal Moreno, cuando queda sin parroco una feligresia, en vez de cubrir la vacante, como Dios manda, pone un ecónomo.

Los ecónomos tienen ménos sueldo que los párracos, pero no por eso se rebaja un céntimo de la asignacion del clero.

¿Qué se hace de la diferencia de sueldo?

Porque si bien vemos el ecónomo, no hay quien vea la economía.



Ha dicho *El Fénix*, que el tradicionalista es el partido de los caballeros.
Aquí debe faltar algo.
Caballeros... ¿de qué?



Parece que por ahora no dejará Bugallal el ministerio en que mora, circunstancia que deplora la prensa ministerial.
Los húsares más serenos van á sufrir ictericia aunque callen como buenos, pues aquí no hará justicia, pero gracia mucho ménos.



El otro día asestó dos puñaladas á uno que le debía igual número de jueros un cortador de oficio.
Cortador... y pinchador.
La noticia ha causado sensacion en la calle de Sevilla.
¿Qué va á ser de muchos abonados á la misma si forma escuela el cortador y se contesta al *sable* con la navaja?
Va á ser squello un cementerio.



Suarez Bravo (Ceferino) se mete á denunciador.
¿Que es despreciable el destino?
¿Pues aún se hace mucho honor!



Nocedal ha recibido de D. Cárlos, el baroneso de Samoggi, la confirmacion de los poderes que le confirió antiguamente, contra la que peñan otros carlistas.
¿Poderes de D. Cárlos!
¿Cuánto sentirá el no tener el singular!



Ya volvió el de Torena conde famoso;
viene de Asturias, patria suya y del oso.
Con él vuelve Dicenta, el secretario de nuestro municipio, vate honorario.
El cantó á la Almudena, tan mal cantada, que de eso está la Virgen petrificada.



La Fe se vanagloria de haber tirado *pepinillos* sobre San Sebastian.
Y dijo *El Siglo Futuro* al director de *La Fe*, y á su cuñado (al cuñado del director):
«Solo cuando los echaron á ustedes de Madrid se fueron á Vizcaya á meter exclusivamente, á ocupar en el valle de Arratia, ó por allí, una casa que servia para alojar fuerzas, y á consumir víveres que podian ser falta para el ejército.»
«Incluso no hay que alabarse... ni aún de eso.»
«Lo visto confunden ustedes el tirar *pepinillos* con comer *pepinos* ajenos.»



Responsal de un periódico provinciano anuncia que Cánovas atraer segundas nupcias.
Debe ser cierto, porque Cánovas no se casa con nadie.



Parece que un carlista valenciano ha regalado á D. Cárlos cincuenta mil duros.

Aparte de que al que regala un millon no se le puede decir: «valenciano eres,» el hombre, digo, el carca ha hecho bien.—El Toison de su tío—se dirá—fué el de oros. Pues yo quiero ser el caballo del mismo palo.

Y se ha salido con la suya.



Parece que *La Lealtad* va á emprender un viaje de circunnavegacion.

Falta hace que la lealtad se dé una vuelta por el mundo, porque va siendo poco conocida.

En el partido dominante hay muchos ex-revolucionarios que no la conocen más que de referencia.



La Correspondencia llamó el domingo ministro de Estado al señor Lasala.

Si, de estado... casado.

Pero efectivo de Fomento, si usted no se opondrá.

Aunque para lo que fomenta, lo seria ménos mal de Relaciones exteriores, si no fuera porque el hombre tiene pocas relaciones... exteriores, se entiende.

Interiormente, no sé cómo andará.



Hemos oido que Ceferino Suarez Bravo, director de *El Fénix* (y no de los ingentos) va á escribir la segunda parte de su nauseabundo drama *Verdugo y sepulturero*.

Se titulará *El Delator*.

Puede hacer una buena obra, porque conoce á fondo el asunto.



Noches pasadas fué detenido en la Corredera de San Pablo un ratero que hurtó el bolsillo á una señora.

¿Cómo se dejó coger y llevar ese gatera, estando en la Corredera, sin escapar á correr?



De un padre á su hijo.

Fragmento de una carta que publica un periódico francés:

«Querido hijo: Te envío seis camisas *nuevas* hechas con seis viejas que yo tenia. Cuando estén muy usadas, devuélvemelas y se harán con ellas otras seis *nuevas* para tu hermano menor.»

Esto es un plagio de lo que sucede en España con los hombres políticos.

Con una vueltcecita sirven para cualquiera situacion.

¿Y hay tantos que están ya reclamados por el traperol!



Los jefes de la fusion celebran en la frontera una magna reunion; veremos lo que prospere, si la lucha ó la abstencion.

Se hablará allí, á no dudar,

de las señales que haya de mandar ó no mandar,

y pues están en la playa

es claro que de... ¡la mar!



Bugallal tiene en proyecto la creacion de obispados auxiliares en Zaragoza y Sevilla.

¿Qué parientes tendrá por colocas?



¿Qué es de Orovio, ese portento
de humana sabiduría,
de erudición, de talento
y hasta de chalequería?



Con las desgracias ocasionadas por las corridas de toros, escarmienta tanto la gente como los criminales con las ejecuciones.

La ejemplaridad es la misma.

Véase, en prueba de ello, que los empleados de ferrocarriles han dado una corrida, lidiando por sí mismos las reses.

Esto es más chocante tratándose del personal de una de las conquistas más grandes de la civilización.

¿Que lo hicieran los empleados de la vicaría, vamos; pero los empleados de ferrocarriles...!



Vino Cánovas y se marchó Martínez Campos; todo en un mismo día.

En otro tiempo vinieron juntos los dos.

La cabeza providencial y el brazo providencial también se han separado para siempre.

¡Esto sí que es... providencial!



Último terceto de una producción. Va dedicado á una señora:

Viene como católica romana,
renuncia de este mundo á las mentiras,
y hace media, viste santos ó hila lana.

La agredida debe contestarle en esta forma:

¡No está usted mal católico romano!
Renuncie á los laureles del poeta
y póngase á un oficio, ciudadano.



Ahora andan por ahí descargando tempestades que destruyen las buenas cosechas que se presentaban.

La Providencia da las buenas cosechas, y la Providencia las quita...

¿Entienden ustedes eso?



Nos ha salido un colega que pide al Ayuntamiento se nombre una Comisión encargada de corregir los descacatos que contra la ortografía cometen los redactores de letreros públicos.

Pero el colega pide eso en pró del público **NORRATO**.

Es lo que yo digo:

—¿Handa hen bello hinteresado hel hornato? Hentonces...



Se habla de combinaciones diplomáticas.

Por supuesto con el Marqués de Molins en Francia.

Porque el Sr. Marqués es el estrambote de nuestra política exterior. Al pié de cada estrofa le verán ustedes de embajador en París.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñales y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos, cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán *exclusivamente en metálico*.

El interés de estos préstamos es de **6 por 100 anual**.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á cincuenta años:

Por interés anual.....	6,00 por 100.
Amortización y comisión.....	0,93 por 100.

Total de cada anualidad..... **6,93 por 100.**

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo ó que se hagan, es siempre de **6 por 100**.

La cantidad destinada á amortización, varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.— En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

A N U N C I O S .

EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

MADRID.		PROVINCIAS.	
Tres meses...	10 rs.	Tres meses...	12 rs.
Seis.....	18 —	Seis.....	20 —
Un año.....	32 —	Un año.....	36 —

Ultramar y extranjero.— Un año.. 6 pesos.

Número suelto..... Un real.
— atrasado..... Cuatro reales.
Para los suscritores.... Dos reales.

La suscripción empieza en 1.^o del mes corriente.
La correspondencia y pedidos se dirigirán al Administrador de **El Buñuelo**, San Bartolomé, 2, principal.

Toda suscripción hecha en Madrid ó en provincias, por medio de libreros ó comisionados, costará dos reales más.



LAS DOS PALABRAS,

BORTALIZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Grantono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MÓVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invención por los chocolates para convalecientes y recién paridas.— Especialidad en tés, cafés, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.

A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portugueses.

Muebles de todas clases.— Exportación á provincias.— Competencia en gusto, calidad y baratura.

RIVAS,

11.—PRÍNCIPE.—11.

Especialidad en guantes, corbatas y demás novedades.— Artículos de Viena é Italia.— Carnicería y perfumería.

AGUA FLORIDA

LEGÍTIMA

DE MURRAY Y LANMAN
DE NEW-YORK.

Se ha recibido una gran cantidad de esta agua para el buñuelo es el más duradero de todos los perfumes; para el tocador es el agua floral más delicada; para el baño es el único y sin igual fresco y vigorador, 12 rs. frasco.

PERFUMERÍA DE VILLALON, FUENCARRAL, 29.